

**INVITACIÓN A COTIZAR  
A QUIEN INTERESE  
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E  
NIT 899.999.032-5**

**Fecha: 30/08/2017**

**Tel: (1) 3371597**

**Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogotá DC**

**Correo: [compras.gestion4@hus.org.co](mailto:compras.gestion4@hus.org.co)**

**Numero solicitud: OC000020170122**

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE CUARENTA Y NUEVE (49) EQUIPOS DE CÓMPUTO TIPO SMALL FORM FACTOR (SFF) Y DIECISIETE (17) EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

**1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.**

- Al proponente se le hará entrega del listado con los productos a cotizar y sus respectivas cantidades. Será responsabilidad del contratista familiarizarse con esta información a fin de que pueda cotizar debidamente el suministro de los productos, según las especificaciones requeridas. Los productos cotizados deben cumplir con todas las normas técnicas de calidad y seguridad previstas para el caso, efectuándose de esta manera una adquisición segura para prestar un adecuado servicio a los usuarios, además de dar cumplimiento con la normatividad vigente para seguridad y salud en el trabajo. (Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)).
- Las especificaciones técnicas a tener en cuenta, se encuentran en:
  - ANEXO 1: CCTP\_EQUIPOS\_DE\_COMPUTO\_SMALL FORM FACTOR (SFF)
  - ANEXO 2: CCTP\_EQUIPOS\_DE\_COMPUTO\_PORTÁTILES,
- Lista de productos a cotizar:

| <b>CODIGO PRODUCTO</b> | <b>PRODUCTO</b>                               | <b>UNIDAD</b> | <b>CANTIDAD</b> |
|------------------------|---|---------------|-----------------|
| 167002004              | COMPUTADOR DE COMPUTO SMALL FORM FACTOR (SFF) | UND-UNIDAD    | 49              |
| 167002006              | COMPUTADOR PORTATIL                           | UND-UNIDAD    | 17              |

## 2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO.

- Los equipos se deben entregar en Bogotá en el Almacén del HUS
- Debe cumplir con las especificaciones técnicas definidas en los anexos técnicos
- El proponente deberá entregar los equipos en un tiempo no mayor a 30 días calendario de la solicitud realizada por el Hospital.

**NOTA 1:** El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas que se encuentran en los anexos 1 y 2, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará lugar a que la propuesta sea rechazada.

**NOTA 2:** Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone del CDP # 784 con fecha del 28 de agosto de 2017 dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2017, recursos por valor de:

| UNIDAD FUNCIONAL<br>BOGOTA | PRESUPUESTO             |
|----------------------------|-------------------------|
| EQUIPO COMPUTO SMALL       | \$171.990.000,00        |
| EQUIPO COMPUTO PORTATIL    | \$48.739.000,00         |
| <b>TOTAL</b>               | <b>\$220.729.000,00</b> |

**PARÁGRAFO:** los valores antes señalados incluyen IVA, y este impuesto debe ser incluido en los precios ofertados.

## 3. DOCUMENTOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.
- Certificado de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales con fecha máxima de emisión 30 días calendarios previos a la presentación de la oferta.

- Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital
- Certificación de inhabilidades e incompatibilidades expedidas por el representante legal o delegado de la empresa.

#### 4. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- Informar sobre el desarrollo del contrato.
- Garantizar la calidad de los elementos.
- Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.
- Una vez se suscriba la orden de compra o el contrato, el oferente deberá constituir garantía que ampare el cumplimiento y la calidad de los bienes ofertados.

#### 5. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

#### 6. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago a 90 días calendario después de entregados a satisfacción y con la presentación de los siguientes documentos:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificado de pago de aportes parafiscales.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

El pago estará supeditado al flujo de caja como también a las entregas parciales programadas o solicitadas por el supervisor.

#### 7. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las propuestas deben radicarse en original y en sobre cerrado y debidamente marcado y foliado el cual debe contener tres carpetas e información en medio magnético así:

- Carpeta 1 : Documentación jurídica
- Carpeta 2 : Propuesta técnica y experiencia
- Carpeta 3 : Propuesta económica
- Propuesta completa en medio magnético

Y entregarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del HUS en la cra 8 # 0 – 29 sur, edificio administrativo 3 piso, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

## 8. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

El plazo: es de 90 días calendario a partir del perfeccionamiento del respectivo contrato

Lugar: ESE Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá

## 9. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los criterios de selección se evaluarán por separado y pasarán únicamente los oferentes que hayan cumplido con los requisitos mínimos exigidos habilitantes esenciales de orden legal y técnico exigidos de acuerdo a la naturaleza del servicio a contratar y su estricto cumplimiento, por ello dentro de los criterios de selección de ofertas, se deben considerar los siguientes factores:

1. **Evaluación Jurídica:** Admisible / No admisible; consiste en la verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales para contratación estatal
2. **Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:** Admisible / No admisible.
3. **Experiencia:** El oferente deberá acreditar experiencia mínima de dos (2) años, específica en suministro del objeto a contratar (VENTA EQUIPOS DE COMPUTO) en la presente invitación.
4. **Evaluación Económica:** se tendrá en cuenta la propuesta de menor valor, cumpliendo con los anteriores criterios de selección.

Fecha de la publicación de la invitación: 30 de Agosto de 2017 Hora 10:00 A.M  
Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 01 de Septiembre de 2017 Hora 04:00 P.M

  
**FREDY RAMÍREZ CASASBUENAS**  
Subdirector de Compras, Bienes y Suministros

*Elaboró: Cesar Cala – Técnico Administrativo*

**ANEXO 3  
CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señor:

**REPRESENTANTE LEGAL**

Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana  
Carrera 8 No. 0-29 Sur  
Bogotá, D.C.

**Ref. ADQUISICIÓN DE CUARENTA Y NUEVE (49) EQUIPOS DE CÓMPUTO TIPO SMALL FORM FACTOR (SFF) Y DIECISIETE (17) EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**

EL suscrito, obrando en representación de \_\_\_\_\_ y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para **ADQUISICIÓN DE CUARENTA Y NUEVE (49) EQUIPOS DE CÓMPUTO TIPO SMALL FORM FACTOR (SFF) Y DIECISIETE (17) EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**. El tiempo de contratación para la entrega de bienes, suministros y servicios será de treinta (30) días calendario, lugar Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional de Bogotá y Zipaquirá. De acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
  - b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
  - c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
  - d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
  - e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
  - f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** y con terceros, derivada de ella.
  - g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
  - h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
  - i) Que el original de la propuesta consta de ( ) folios, debidamente numerados.
  - j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
  - k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.
- Dirección para notificación DIRECCIÓN – TELÉFONO –E-MAIL

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.